

Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 2014

## **Ashotel aboga por la legalización de los establecimientos rurales de Casitas de La Palma a través del planeamiento urbanístico**

**La patronal hotelera considera que el problema actual que tiene esta asociación, que aglutina a unas 1.600 camas turísticas, no pasa por aspirar a convertirse en alquileres vacacionales**

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, considera que la legalización de los establecimientos hoteleros asociados a Casitas de La Palma pasa ineludiblemente por una regulación de su planeamiento urbanístico, concretamente a través del Plan Especial Territorial de Ordenación del Turismo (PTOET) de La Palma, y no por inscribirse como alquileres vacacionales en una posible normativa que pudiera regular este uso.

El vicepresidente de Ashotel en La Palma, Álvaro de la Bárcena, explica que la solución a la situación actual de esta asociación, que aglutina a unas 1.600 camas reconocidas, “no pasa por que se den de alta en alguna web en las que se comercializan alquileres vacacionales”. De la Bárcena insiste en que se trata de un problema de legalización del planeamiento, que Ashotel cree necesario solucionar en los menores plazos posibles.

En este sentido, apunta también que aunque se aprobara una ley sobre el alquiler vacacional, estas viviendas turísticas seguirían sin poder legalizarse, ya que seguirían aún sin un planeamiento que regulara su actividad.

Por ello, la patronal hotelera de la provincia tinerfeña insta al Gobierno de Canarias a dar celeridad a los trámites necesarios para aprobar el citado PTOET y dar legalidad al decreto 232/2010 del Ejecutivo regional, por el que se establece el régimen aplicable en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro a los establecimientos turísticos de alojamiento en suelo rústico y que permitiría legalizar los de Casitas de La Palma.

Esta asociación inició su andadura en octubre de 2001 con el objetivo, según informa en su propia web, “de agrupar a los propietarios de casas que acogen turistas en períodos vacacionales, repartidas por toda la geografía de La Palma

para dar a conocer y promocionar una oferta turística ya típica de la isla". Ofrece establecimientos en 10 de los 14 municipios palmeros.

Además, Casitas de La Palma completa la oferta de alojamientos turísticos de la isla y cuenta con un mercado de reconocida fidelidad, además de contribuir a combatir su principal problema turístico: la conectividad aérea.